

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 019/2020

En San Antonio, el día 30 de Setiembre, siendo la hora 11:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Ramón Echeveste y Concejales Fabiana Machín, Roberto Percovich.

Resumen de informes.

1. Se lee y aprueba Acta N° 018/2020 Sesión Ordinaria. Votación afirmativa 3 en 3.
2. Se realiza planteo para transposición de rubros del programa 1.19 según Expte. 2020-81-1190-00043. Se firma Resolución N° 058/2020.
3. Se autorizan gastos en Supermercado Esean, Rut 110272020013, \$16,500=, por compra de ración para perros, Proyecto 10 Refugio transitorio de animales domésticos. Se firma Resolución N° 059/2020.
4. Se autoriza Renovación del Fondo Permanente del Municipio del 1 al 31 de Octubre de 2020 por un monto de \$ 28.526. Se firma Resolución N° 060/2020.
5. Se autoriza la Renovación del fondo Permanente COVID San Antonio del 1 al 31 de Octubre de 2020. Se firma Resolución N° 061/2020.
6. Sobre Proyecto de OPP, reciclaje de cartelería Política, el Alcalde informa que se va realizar el levante con funcionarios de Gestión Ambiental.
7. El Alcalde informa que se comunicó con el Sr Ernesto Lopéz de alumbrado público de la Comuna por el tema de la iluminación del espacio detrás del Centro Cultural. El Sr. Lopez le envió vía correo electrónico el material necesario y lugar de adquisición de las mismas (Empresa FIVISA), además, también se trató el tema de compra de Focos que faltan en calles de la Localidad. Se firma Resolución N° 062/2020.
8. Se acepta presupuesto de la Empresa Alves y Clavero para la compra de juegos infantiles para la Plaza ubicada en la esquina de las calles Rogelio Martínez y Juan B. Durante (frente al Municipio), la Plaza de Mevir San Antonio y para la Plaza de Mevir de Paso de la Cadena. Se firma Resolución N° 063/2020.

Orden del Día

1. Lectura y aprobación acta anterior.
2. Resoluciones de gastos.
3. Renovación Fondo Permanente del 1 al 30 de Octubre de 2020.
4. Renovación Fondo Permanente COVID San Antonio 1 al 30 de Octubre de 2020.
5. Presupuesto de Hamacas y juegos para Plazas públicas.
6. Proyecto de OPP, reciclaje de Cartelería de Campaña Electoral.
7. Presupuesto luminaria Casa de Cultura y calles.
8. Compra de juegos infantiles para Plazas.
9. Trasposición de rubros.

Resoluciones

1. Se firma Resolución N° 058/2020. autorizando transposición de Rubros. Votación afirmativa, 3 en 3.
2. Se firma Resolución N° 059/2020. Autorizando la compra de ración de perros. Votación afirmativa, 3 en 3.
3. Se firma Resolución N° 060/2020 Autorizando la renovación del Fondo Permanente. Votación



- afirmativa, 3 en 3.
4. Se firma Resolución N° 061/2020. Autorizando la renovación del Fondo Permanente Covid San Antonio. Votación afirmativa, 3 en 3.
 5. Se firma Resolución N° 062/2020. Autorizando la compra de luminarias. Votación afirmativa, 3 en 3.
 6. Se firma Resolución N° 063/2020. Autorizando la compra de juegos infantiles para Plazas. Votación afirmativa, 3 en 3.

Próximo Concejo: Se reúne el día 8 de Octubre de 2020.
Siendo la hora 12:00 se levanta la Sesión Ordinaria.

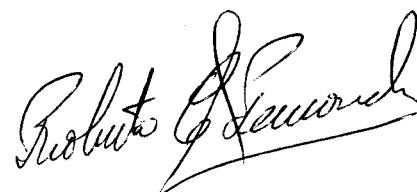
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO EL
DÍA 8 DEL MES OCTUBRE DEL AÑO 2020, LA QUE OCUPA LOS FOLIO 23 Y 24.



Fabiana Machi
Concejal



Ramón J. Echeveste
Alcalde
Municipio de San Antonio



Roberto Percovich